

DIARIO DE CORDOBA.

Teléfonos 13 y 37.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.

Teléfonos 13 y 37.

NÚM. 12.091

Suscripción en Córdoba...
Fuera de Córdoba.....

Por un mes.....	2	Psetas.
Por trimestre..	5,50	"
Por un mes.....	2,50	"
Por trimestre..	7	"

MARTES 13 DE AGOSTO DE 1889.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gráts en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XL.

ECOS DE MADRID.

8 Agosto 89.

En las casas de los empleados, que son una gran parte de las de Madrid, solo se habla de las economías que está llevando á cabo el gobierno.

A muchos no les llega la camisa al cuerpo, no porque les falte, sino porque temen perderla. Y no solo la suya, sino la de toda su familia.

Las economías del Estado suelen traducirse en miseria para los economizados.

Por cierto que en esto, como en todo, el último mono es el que se ahoga.

Entre las economías de Hacienda figura la de reducir el pienso á los caballos del cuerpo de carabineros, y no se donde, en un archivo ó cosa así, (en que hacían mucha falta) se suprimieron los gatos.

Pobres animalitos! Acostumbrados á la vida metódica del presupuesto, cuando llegó un día en que les faltó la ración oficial, se reunieron en terrible coincidencia con visos de conjura.

De pronto se abrió la puerta del cuarto donde celebraban su conciliábulo. Creyendo que les traían, por fin, el cotidiano alimento, rodearon al recién llegado haciéndole todo género de caricias y mimos, mientras entonaban un coro de dulces maullidos.

Aquel hombre era sin embargo un verdugo. Era el Jefe que giraba una visita á aquel departamento, y que conmovido ante aquella improvisada manifestación gatuna, reyoó la orden dada y los gatos siguen comiendo todavía por cuenta del Estado.

¡Cuántas órdenes se revocarán estos días como la de los gatos y de las gatas!

Porque lo que no logren las caricias lo conseguirán de seguro los arañazos.

La raza de don Juan Tenorio, ó mejor dicho, la escuela del célebre burlador de Sevilla no se extinguirá nunca en España.

Y si nó que lo diga el sereno del barrio de las Peñuelas.

Pasábase la tal *autoridad nocturna* (según se llamaba á sí propio el interesado) vigilando atento hasta que descubría una mujer á quien convertir en objeto de sus amorosas persecuciones.

Cuando encontraba resistencia, hacia uso de su autoridad, considerando un verdadero *desacato* cualquier tentativa de oposición á sus galantes pretensiones.

El lunes terminaron las aventuras del famoso Tenorio de chuzo y farolillo. Una inquilina que se retiraba á deshora, defendió su virtud con tales voces, que acudieron vecinos y autoridades, logrando, no sin grandes esfuerzos, conducir al juzgado de guardia al intrépido galán.

La que consideró nueva Inés, le resultó Juana de Arco.

Con que ya lo sabéis: cuando vayais en busca de serenidad no acordaros para nada de los serenos.

Por algo estamos en el país de los *vice versas*.

Han empezado á circular duros de cristal.

Están perfectamente hechos y en nada se diferencian exteriormente de los de plata.

La falsificación debe estar hecha por un avaro.

Siendo el dinero de cristal, se habrá dicho, nadie se atreverá á tirarlo.

Por miedo de que se rompa.

"El ser civil es un placer..."

La fuerza de la Guardia civil que presta servicio en las afueras de esta corte, durante el trimestre que terminó en 30 de Junio último, ha aprehendido 795 delincuentes.

La estadística no puede ser mas desconsoladora para los vecinos de las afueras ni mas honrosa para el benemérito instituto, cuya misión, según el famoso cantable de "Genoveva de Brabante," se reduce, entre otras cosas, á

"Limpiar el campo de malhechores Para qué luego los suelte el juez."

La verbena de San Cayetano, por no ser ménos que las demás, ha resultado animadísima.

Todas las casas de la parroquia, desde las más principales hasta las más humildes, se han adornado como jamás lo estuvieron.

Innumerables arcos de triunfo se veían por todas las calles, convirtiéndolas en bóvedas de ramaje, flores, banderas, escudos, gallardetes, guirnaldas y tapices. Cada vecino lucía en la fachada de su hogar algún adorno de su invención, y no faltaban *submarinos*, globos y arañas de papel, que eran un prodigio de paciencia y habilidad.

El relojero señor Canseco construyó en la calle del Mesón de Paredes, delante de su establecimiento, un vistoso campanario con un magnífico reloj de esferas luminosas. El campaneo era espantoso, y sonaba á gran distancia.

Al oírlo gritaba con entusiasmo un comerciante de la calle de la Encarnación:

—Bien podemos decir que entre todas las verbenas de Madrid la nuestra es la única que *dá la hora*.

Pueden estar satisfechos los organizadores de la verbena. El efecto ha sido ruidoso.

Sobre todo, no ha habido desgracias personales.

Hasta las borracheras han sido pacíficas.

A uno que se tambaleaba demasiado se acercó á prestarle auxilio un guardia.

—Déjeme V., dijo el auxiliado; yo no me meto con nadie, pero cada uno hace lo que puede para solemnizar la verbena, y los pobres, ya que no tenemos para alumbrar por fuera, nos alumbramos por dentro.

José del Castillo y Soriano.

Sección oficial.

ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MAESTROS de la provincia de Córdoba.

Los exámenes de prueba de asignaturas

darán principio en esta Escuela el día 16 de Septiembre próximo, pudiendo presentarse á ellos los alumnos que hasta el 31 del actual lo hubiesen solicitado.

Desde el mismo día 16 queda abierta la matrícula para el curso de 1889 á 90, verificándose los exámenes de ingreso en los días 26, 27 y 28 siguientes.

Las condiciones exigidas para unos y otros exámenes se expresan en el anuncio puesto en el tablón de edictos del Establecimiento.

Córdoba 10 de Agosto de 1889.—El Secretario, José del Río.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—La prensa toda considera como un hecho el nombramiento de nuestro distinguido compañero en la prensa, señor Mellado, director de *El Imparcial*, para el cargo de alcalde de Madrid, aun cuando todavía no sea cosa resuelta, por faltar el asentimiento de los ministros ausentes y algunas consultas hechas al señor Sagasta.

Por telegramas particulares recibidos anoche en Madrid, parece, sin embargo, que el presidente del Consejo, Sr. Sagasta, ha aceptado la candidatura del ilustre periodista.

Asegura un periódico que éste fué anoche consultado si aceptaría dicho cargo, contestando afirmativamente, y añade que de ser un hecho dejará el señor Mellado interinamente la dirección de *El Imparcial*, encargándose provisionalmente de ella el antiguo redactor del mismo don Enrique Hernandez, hasta que los propietarios designen cuál de ellos ha de sustituir al señor Mellado.

—Ayer falleció en esta capital el señor don José España y Puerta, senador vitalicio afiliado al grupo del general señor Lopez Dominguez. Perteneció al Consejo de Estado, estaba condecorado con las cruces de San Mauricio y de San Lázaro de Italia, y gozaba de grandes simpatías por su trato aménisimo y su vasta ilustración.

—De *La Epoca*: "Adviértense en la atmósfera fusionista ciertos pesimismo que no se compadecen bien con la aparente tranquilidad de los hombres que en Madrid representan la política del gobierno."

—Segun telegrafían de Oádiz, en Jimena han sido aprehendidos ocho malhechores de los que hace dos días tuvieron un encuentro con la Guardia civil de aquel puesto.

—*La Fé* declara que no es cierto que D. Carlos haya dado órdenes á sus periódicos de no discutir con *El Siglo Futuro*.

—Ayer, como todos los días, se dijo que la reunión de los ministros habia sido motivada por la cuestión de orden público.

—Un periódico atribuye estas palabras al señor conde de Toreno:

"Si Romero entra en el partido, el mismo día saldremos Silvela, Villaverde y yo."

—Al entierro del general Sr. Socias verificado ayer tarde asistieron muchos militares y paisanos, amigos particulares y políticos del ilustrado general Socias.

Presidía el duelo el señor ministro de la Guerra y figuraba en la comitiva el general López Dominguez.

—En los dos últimos días han firmado el ministro y subsecretario de la Gobernación más de mil expedientes pertenecientes á la dirección de Administración local que interinamente desempeña el señor Benayas y Portocarrero.

—Anoche se desmentía la noticia de la próxima visita del emperador de Alemania á España con referencias á noticias oficiales. Se añadia que el emperador no habia siquiera manifestado este propósito.

—Dice *La Unión Católica* que cuando manda el Sr. Sagasta todo va de prisa en el palacio de la Presidencia.

—Dice *El Día* que examinada la fotografía del Bou á la luz de las teorías de Lavater, no parece hombre dispuesto á ceder en su empresa.

—Dice un periódico de la Coruña que el hijo segundo del czar de Rusia, y la oficialidad de la fragata *General Almiral*, pasarán á Redondela, dirigiéndose desde allí al castillo de Mos, con objeto de saludar al embajador ruso, que veranea en el hermoso Castillo del marqués de la Vega de Armijo.

—Ayer fueron obsequiados con una gira de campo en la posesión denominada Fuente del Francés algunos diputados y escritores que veranean ó residen en Santander.

El Sr. Gamazo no asistió por encontrarse ligeramente enfermo.

Concurrieron los Sres. Martinez Campos, Pereda, Silvela (D. J. A.), Perez Galdós, Alvear y algunos otros, entre ellos el gobernador de la provincia.

La fiesta, que comenzó á la una de la tarde y duró hasta la noche, no tuvo carácter político.

—El infante D. Antonio pasó anoche por Huesca con dirección á Zaragoza.

—Ayer se han inaugurado y hecho las pruebas definitivas del dique de Tobarra (Albacete), construido por la "Sociedad Hernandez."

El acto se ha verificado sin la menor alteración del orden público, aunque se temía que pudiera haber trastornos entre los elementos del pueblo que eran contrarios á esta obra de pública utilidad.

—Dice *El Imparcial*: "Desde las cinco de la tarde hasta pa-

sadas las ocho de la noche estuvieron ayer reunidos los ministros en el ministerio de la Gobernación.

Aparte de pequeños detalles de expedientes y de otras cosas secundarias, la principal cuestión de que se ocuparon los consejeros responsables fué la de la alcaldía.

Desde anteayer habia sonado para ocupar este puesto el nombre del señor Aguilera; pero los ministros no creyeron conveniente que el actual gobernador de Madrid dejara su puesto, y mucho menos para ocupar la alcaldía, donde, precisamente por haber incoado los expedientes de latas y sisas y haber perseguido toda clase de abusos, podría encontrar algunas dificultades.

Púsose inmediatamente sobre el tapete otra candidatura, que fué en el acto aceptada por los cinco ministros que se hallaban reunidos, proponiéndola inmediatamente por telégrafo al señor presidente del Consejo, el cual contestó con estas palabras:

—Perfectamente.

En su consecuencia, los ministros que permanecen en la corte dieron cuenta de sus propósitos á los que se hallan ausentes, es decir, á los de Estado, Hacienda y Marina, cuyas contestaciones no habían llegado aún anoche á última hora. Se cree, por consiguiente, que mañana lunes quedará resuelta esta cuestión.

También hablaron los ministros de la importancia que á la cuestión de orden público vienen dando algunos periódicos conservadores, que no dejan pasar día sin inventar partidas imaginarias y sin crear fantásticos trastornos.

En realidad, de lo único de que ha tenido noticia el gobierno respecto á este punto es de que en Solsona intentaban algunos turbar el orden, pero las autoridades estaban sobreaviso, y esta circunstancia, unida á la escasez de elementos con que contaban, ha hecho que todo se quede en leve intento y que hayan desaparecido todos los síntomas y temores de trastorno.

Los telegramas de los gobernadores acusan tranquilidad completa en toda la Península.

Como conversación familiar y sin carácter político, hablaron los ministros del banquete de Fuenterrabia, al cual algunos han querido atribuir importancia.

El gobierno no se la da, extrañando solamente que el general Cassola se haya dejado coger en las redes de los conjurados hasta el punto de asistir al banquete.

—Telegramas oficiales.

Cuenca, 10(7'30 n.)—El alcalde de Fresneda comunica que un incendio ha destruido en las eras 400 fanegas de trigo y centeno, creyéndose que el incendio ha sido intencional. El juzgado entiende en el asunto.

— 484 —
su nombre y la memoria de sus padres. De bravo que era, se volvió fuerte.

—Voy á la Tremlays, dijo; pediré cuenta á M. de Vaunoy.

—Lo espero, respondió Juan Blanco con una sonrisa cuya significación no comprendió el capitán; id á la Tremlays, señorito Jorge, y esperad allí á Mr. de Vaunoy.

El capitán estrechó la mano de Juan Blanco antes de separarse.

—Debe ser, en efecto, una noble raza la de Treml, dijo, y me envaneció de tener en mis venas un poco de esa buena sangre. No es una familia vulgar la que tiene servidores como vos... Juan Blanco, yo os doy gracias.

—Pedro ha hecho mas que yo, respondió el albino con modestia; Pedro ha muerto por vos... Bien lo merecía, señorito Jorge: os amaba tanto!

—Pobre Pedro! murmuró Didier; era un corsón fiel y puro!

—Era un bretón! interrumpió Juan Blanco... A propósito, señor, será preciso olvidar que habeis vestido el uni-

— 485 —
forme de Francia... los huesos de vuestro abuelo blanquean allá abajo, y se sublevarian contra vos si vuestra espada quedase al servicio del rey de Paris.

El capitán no respondió. Ajustó su cinturón, y púsose el fieltro, y se dispuso á partir. Maria estaba en el umbral de la puerta, apoyada en la pared, y en ademán triste y pensativo.

La pobre niña pensaba en lo que podía ser la hija de un carbonero para el heredero de Treml.

Al pasar por su lado el capitán, la estrechó contra su corazón.

—Juan, amigo mio, dijo, sonriendo, hubiérais hecho mal en matarme, porque yo, que más de una vez he tratado á una noble dama como á una chica cualquiera, he tratado á Maria como una noble dama, y será preciso de hoy más que todo el mundo la trate así.

—Maria volvió á recobrar su alegría. El capitán partió. Pelo Ruan se acercó á su hija, y la besó en la frente.

—Hija mia, dijo con voz triste y grave;—eres mi sola alegría en este

— 488 —
—Sí, respondió el Lobo Blanco. El padre Marcelo se levantó.

—Hervé de Vaunoy, dijo,—veinte de nuestros hermanos han muerto por causa tuya; su sangre pesa sobre tí, y vas á morir si no puedes probarnos tu inocencia.

—Nosotros habíamos hecho un pacto, balbuceó Vaunoy; he cumplido mis compromisos, tenéis las quinientas mil libras... Por qué no cumplís vuestra palabra?

—Nuestra palabra no es nada, respondió el padre Marcelo... la del gefe lo es todo, y tú no tenias la palabra del gefe. Defiéndete de otro modo, y despacha! Yaumi, añadió el viejo Lobo sin conmoverse, prepara una cuerda, hijo mio.

Un sudor helado inundaba el rostro de Vaunoy.

—Mis buenos amigos, exclamó, tened piedad de mí. Se me ha calumniado... yo he querido siempre con ternura á mis pobres vasallos de la selva. En adelante, yo haré por ellos más todavía; yo...

— 481 —
al lavarse la cara en una fuente; después hubo un momento de silencio; luego entró en la habitación y fué á ponerse delante de Didier, un hombre de alta estatura, vestido de pieles de conejo.

A la vista de este hombre, cuyos blancos cabellos caían esparcidos en sus hombros, esperimentó Didier una conmoción estraña. Pasó la mano por su frente repetidas veces, como para retener un recuerdo fugitivo...

El hombre estaba allí, delante de él, inmóvil, y presa de una visible y violenta ansiedad.

Al fin Didier pareció ver claro en su memoria. Un vivo rubor tiñó sus mejillas, y su boca se abrió casi involuntariamente para pronunciar este nombre:

—Juan Blanco!

Pelo Ruan batió sus manos con una alegría delirante.

—Se acuerda de mi nombre! exclamó con los ojos llenos de lágrimas.—De mi nombre verdadero! Pobre señorito! se acuerda de mí!

Cádiz, 10 (6 t.).—A las dos ha zarpa- do para la Habana el vapor-correo *Isla de Luzón*.

Castellón, 10 (9'30 n.).—El tren proce- dente de Barcelona, ha sufrido un retraso de tres horas por rotura de una rueda del tender.

Jaen, 10 (5 t.).—Segun participan de la Carolina, anteaer se declaró un incendio en la dehesa denominada del Padre Santo, quemándose unas 40 fanegas de tierra de monte bajo y pasto. Se cree ha sido casual.

Tambien otro incendio ha destruido unas 1020 fanegas en Boquetas, Campillo y Campillejo. Se sospecha sea el autor un vecino llamado Ramón García Martí- nez, que no ha sido habido por la guardia civil.

—Ayer á las siete se reunieron los mi- nistros en Gobernación, no para cele- brar consejo, sino para comunicarse im- presiones respecto de los más principa- les asuntos de actualidad, como antea- noche.

El señor Canalejas, que ha llegado ayer mañana, asistió también á esta reu- nión.

—En el ministerio de Ultramar se es- tudia en la actualidad un proyecto de ro- turación de terrenos y creación de colo- nias agrícolas é industriales en la fértil y hermosa isla de Mindanao, la segunda del archipiélago filipino.

En este patriótico proyecto trabajan los ingenieros Sres. Llauro, Amorós y Oan- talapiedra, y los abogados Sres. Sendras y Ostoneda.

Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CORDOBA.

Madrid 11 de Agosto de 1889.

Señor Director de EL DIARIO DE Cór- DOBA.

Muy señor mio:

No se habla de otra cosa que de la alegría que se nota entre todo el pueblo de Madrid con motivo de las verbenas.

Esta mañana, á las nueve, no se veía transitar á nadie por el barrio de La- vapiés, porque hacia poco tiempo que el vecindario se había retirado á descansar. Las manolitas, las chulitas, se han dado cita para las cinco de la tarde, hora en que acudirá lo más notable de las madrileñas.

No han ocurrido desgracias, el orden ha sido perfecto, y las Autoridades se muestran muy satisfechas por no haber sido necesario utilizar los servicios de todas las sucursales de las Casas de Socorro que se improvisaron.

En las tiendas de bebidas decía la gente: "Tenemos trabajo, libertad y paz, y con nuestra verbena dejamos al mundo muy chiquito."

Puede considerarse como oficial el nom- bramiento del Director de *El Imparcial*, señor Mellado, para la Presidencia del Ayuntamiento de esta capital.

La iniciativa parece que corresponde á los Sres. Capdepon y Xiquena, aceptada con entusiasmo por los Sres. Sagasta, González (D. Venancio) y Chinchilla.

Antes de fin de mes funcionará el nue- vo Ayuntamiento.

Todos los servicios quedarán reforma- dos y habrá grandes cambios en el perso- nal de todos los ramos.

Los amigos del General Cassola niegan que éste se haya comprometido á nada

con los señores Romero Robledo y Mar- tos, puesto que tiene la buena costumbre de decir que sí á todo aquello que no es concreto, en razón á que á nada se obliga.

Dicese que si el señor Romero Robledo intentase regresar al lado del Sr. Cánovas del Castillo, muchos de sus hombres se digustarían por ello y tal vez se promovie- ría un sisma en el partido.

Así parece que lo han manifestado al- gunos ex Ministros al jefe de su partido; pero se ignora lo que habrá contestado á estas horas; probablemente guardará silencio.

Las pruebas definitivas del sabma- rino *Peral* se harán en la semana pró- xima.

Es muy probable que después reciba órdenes para zapar con rumbo á San Se- bastián.

En el bolsin de Madrid de esta tarde había escasa concurrencia y no se han re- gistrado operaciones:

El Ministro de Hacienda francés está reuniendo todos los antecedentes y exposi- ciones relacionados con el libre cultivo del tabaco, que solicitan los departamentos del Mediodía.

Créese no se atreverá el Gobierno á proponer semejante reforma, que por el momento perturbaría considerablemente uno de los mejores ingresos del presu- puesto.

Dicen de Londres en telegrama de es- ta tarde, que ayer salieron tres buques para reforzar la escuadra del Mediterrá- neo.

El corresponsal.

MODAS.

Trajes bretones.—Traje para novia.—Tra- je para comida de ceremonia.—Las es- clavinas.

Trajes bretones.—Cada día obtienen mayor éxito.

Son de lana con plastrones, solapas, carteras y demás adornos de terciopelo negro, bordados con sedas multicolores.

Citaré á mis lectoras un modelo que de seguro será de su agrado.

Falda de lana de color pan tostado plegada á pliegues de acordeón. Delantero liso adornado con cuatro galones de terciopelo negro, bordado con sedas de varios tonos beige. El cuerpo chaqueta, suelto por delante sobre un chaleco muy ajustado de la misma clase de terciopelo que adorna la falda. Cuello suelto y carteras de terciopelo. Mangas fruncidas, sujetas por tres bra- zaletes de terciopelo. Complemento obli- gado de este traje es un sombrero de paja negra, adornado con airosos grupos de plumas de tres como beige.

Traje para novia.—He visto uno que me ha encantado por su elegancia y sencillez. Es de crepón de seda y encaje. La falda, de piel de seda, está cubierta por una drapería de encaje, en forma de de- lantal. Larga cola plegada de crepón de seda.

El cuerpo se frunce en la cintura, bajo un cinturón Imperio de crepón drapeado. Fichú cruzado de tul y encaje, prendi- do con un ramito de azahar. Mangas hue- cas con puños de encaje y ramitos de aza- har, adornando los hombros. Largo velo de tul *ilusión* prendido con media guirnal- da de azahar.

Traje para comida de ceremonia.—Fal- da de piel de seda de color marfil, guarne- oida de cuatro volantitos de fino encaje

blanco sujetos por un galoncito estrecho de pasamanería de oro. Estos volantitos se colocan al través sobre la primera falda. El bajo de ésta aparece cubierto de borda- dos de pasamanería de oro.

Levita Princesa de piel de seda Ofelia, formando larga cola. Todos los contornos de la levita están guarnecidos de bordados de aplicación de terciopelo oro viejo y verde. El cuerpo permite ver por delante una camiseta de fino tul de seda blanca, bor- dado de oro. Mangas á la judía, de piel de seda Ofelia, adornadas con bordados de aplicación. Guantes largos de piel de Sue- cia color marfil. Zapatos de piel de seda Ofelia con bordados de aplicación.

Las esclavinas (*pelerines*) de pañito y franela de colores vivos se usan mucho este año en las estaciones balnearias.

Su forma no puede ser más sencilla. Son más bien cortas que largas y están provis- tas de una capucha forrada de seda de un tono que contraste con el de la esclavina. El interior de esta se forra tambien de seda.

Las esclavinas suelen cerrarse con un lazo de cinta, ó con un broche de pasama- nería perlada.

Ernestina.

París 7 Agosto 89.

Gacetillas.

Juicio oral.—El viernes próximo tendrá lugar en la sección primera de esta Audiencia la vista de la causa instruida en el juzgado de la Rambla, por injurias, contra don Juan de Dios Aguayo. El le- trado señor don Angel de Torres está en- cargado de la defensa, y de la representa- ción el procurador señor don Rafael Cas- tiñeira.

Bocas de riego.—Reparada la tubería de hierro en la parte destruida la noche del sábado último, anteaer á las seis de la tarde, y ante un público nume-roso, verificóse la inauguración total del riego por el nuevo sistema de mangas, en la calle de los Tejares y paseo del Gran Capitán. El éxito fué completo, puesto que no solo existe dotación bastante, sino que también la presión ó fuerza excede á los cálculos formados. El paseo del Gran Capitán fué el último punto que se regó ya al oscurecer, y de aquí que la opera- ción no resultara en las mejores condicio- nes. El vecindario aplaudió la importante mejora que acaba de introducir el Muni- cipio.

El vigía.—¿Quién habla de Cerca- dilla?—Será estación incapaz;—pero ha- blar de ella es lo mismo—que hablar aquí de la mar.

Preparativos.—Con motivo de la tradicional velada que, en honor de la Asunción de Nuestra Señora, conocida por la *Virgen de los faroles*, tendrá lugar mañana en la noche en las calles Puerta del Perdón y Mesón del Sol, que circun- dan nuestra insignie y grandiosa Catedral, se hacen muchos preparativos, que lleva- rán extraordinaria concurrencia á aquél lugar. Las referidas calles, en las que se instalará la banda municipal de música, serán engalanadas con banderas y gallar- detes, luciendo las fachadas de todas las casas colgaduras é iluminaciones, si, como esperamos de la piedad del vecindario, se presta á ello. Se colocarán varios arcos y grupos de bombas de gas, de los magní- ficos que lucen en nuestro célebre mercado de la Salud, y sabemos con gusto que son

muchos los vendedores de turrones, frutas y juguetes que se situarán en el menciona- do sitio. Durante la referida noche se que- marán algunas caprichosas piezas de pólvora, y alternarán gran número de volado- res con el alegre sonido de las campanas de nuestra incomparable Basílica. La preciosa y artística capilla de la referida imagen de la *Virgen de los faroles* será exornada con el mayor gusto y esplendor.

Recaudación.—Hé aquí la ob- tenida en los felatos de esta capital los días 10 y 11 del corriente.—Central, 96 pe- setas y 12 céntimos.—Puente, 1507'19.— Pretorio, 1716'66.—San Sebastián, 893 34.—Victoria, 819'70.—Matadero, 1543 52.—De las 6577 pesetas y 53 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 2923 48.—A la provincia y municipio 2923'21.—Adicionadas 730'84.

Acto religioso.—Como tenia- mos anunciado, anteaer tuvo lugar la traslación en procesión solemne de la imá- gen de San Cayetano, desde la iglesia pa- rroquial de Santa Marina, en donde se han celebrado brillantes cultos, á la igle- sia del exconvento de su advocación. La comitiva que iba seguida del clero de la parroquia citada, del Teniente de Alcal- de del distrito, señor Arroyo, de la cha- ranga del Batallón Cazadores de Cataluña y de una sección de este cuerpo, recorrió las calles que formaban el itinerario anun- ciado, ante numerosa concurrencia que res- pectuosamente presenciaba el paso de la procesión. En la puerta principal de la iglesia de Santa Marina, se elevaba un hermoso arco de luces de gas que daban al pórtico un precioso golpe de vista. Las casas de la carrera lucían vistosas colga- duras é iluminaciones. Al llegar la procesión á la puerta de Colodro, todo aquél perímetro fué iluminado con luces de bengalas, ofreciendo un cuadro fantástico. El acto fué muy lucido, mereciendo plácemes la piadosa Asociación de San Cayetano por la manera brillante con que ha reali- zado estos religiosos cultos.

Real orden.—Se ha expedido una, disponiendo: 1.º Que las oficinas de Fomento entreguen sin la menor dilación á la Hacienda los expedientes de concesio- nes de Colonias Agrícolas. 2.º Que en su defecto el Delegado proceda á publicar en el *Boletín oficial* de la provincia un edicto convocando á los dueños de Colonias, para que en el término de diez días pre- senten la orden de concesión, entendiéndose que de no hacerlo así se procederá por la autoridad económica á caducarla. 3.º Que de cualquier manera la Delega- ción, con vista de los antecedentes y pré- vios los informes que estime oportunos pro- ceda en un plazo prudencial á revisar las concesiones, según lo dispuesto en la ley de 18 de Junio de 1885 y en la disposi- ción quinta de las transitorias del Regla- mento de 20 de Septiembre de 1885.

¿Quién soy?—Un ave que canta batiendo sus alas—y lleva en sus trinos- las notas de amor,—que liba las flores y admira sus galas—que sueña ilusiones, y busca el rumor,—del mar que á lo lejos sus himnos ensaya,—batiendo sus olas con furia y afán,—y luego besando humilde la playa,—despierta á las hadas que en ella estarán.—Yo soy la tormenta que todo lo arrasa;—el céfiro blando, suave, de Abril,—el dulce misterio callado que pasa,—la flor y el aroma que tiene el pensil.—La barca ligera que surca del lago—la tersa corriente serena y azul,—los celos que matan, el pérfido halago,—la nube flotan-

te de mágico tul.—Soñando he vivido con raras quimeras,—la vida cantando y aman- do pasé,—he unido en el aire gallardas palmeras,—y he dado á las almas con- suelos y fé.—¿Que soy un demente? ¡bon- dita locura!—que me hace en los mundos mejores soñar,— fingiendo fantasmas de rara hermosura,—que me hace mil cosas sublimes, amar.—Yo soy misterioso y errante sonido que espasce en el viento rumores sin fin,—yo soy como el ave que labra su nido—y canta del uno al otro confin.—Decídmelo, visiones, que á mí silen- ciosas—¡llegais por las noches con sordo rumor,—¿sabéis los misterios que encie- rran las cosas?—¿sabéis qué es la dicha, sabéis qué es amor?—¿Que nó? pues de- jadme que siga soñando,—que así yo he vivido feliz hasta aquí,—yo soy como el ave que nace cantando,—tal es mi destino, tal siempre viví.

Veladas.—Vamos con gusto que se hace lo posible por proteger las de Córdoba. ¿Qué ménos se ha de hacer por el pue- blo que no tiene recursos para pasar el verano en Biarritz, ni siquiera en Cádiz, Málaga ó San Sebastián?

Conferencias.—Las pedagógicas, con arreglo á lo anunciado con fecha 10 de Abril próximo pasado, darán principio en el salón de actos de la Escuela Normal de Maestros de esta capital, á las cinco de la tarde del día 20 del corriente.

Ascenso.—Lo ha obtenido á Teniente Coronel del arma de Caballería nuestro distinguido amigo el señor don Diego Muñoz Cobo y Serrano. Enviámos- le nuestro sincero parabien.

Aniversario.—Con motivo del de la muerte del insignie poeta cordobés señor Fernández Ruano, redactor que fué del *DIARIO* durante algunos años, hemos visto con gran consuelo la halagadora uni- dad de la prensa cordobesa en el deseo de honrar su memoria. La semilla es buena y está echada á la tierra, y esperamos que fructifique.

Subasta.—El día 17 se subasta en las casas consistoriales de Montoro la construcción de una cloaca en la calle Cas- tillo de Julia, de aquella ciudad, por el tipo de 1.648 pesetas y 4 céntimos.

Efemérides.—Hoy.—1501.— Descubrimiento del Brasil por Américo Vesputio.—1521.—Toma definitiva de México por Hernán Cortés.—1522.—Llegó á Barcelona el Pontífice Adriano VI.—1844.—Victoria de los franceses en Ili.—1878.—Levántase el estado de sitio en la isla de Cuba.

Personal.—Ampliando las noticia- s que tenemos publicadas con referencia al movimiento de personal ocurrido en virtud de las economías introducidas en el ramo de Hacienda pública, podemos añadir lo siguiente. Personal nombrado por real orden con destino á la Sección de Re- caudación de esta provincia: oficial de la clase de primeros, don Emilio Merino; id. de cuarta, D. José Loparte; id. de quinta don Aurelio Camacho y don Manuel Barrera; subalterno don Diego Medina Osuna. Ins- pectores para la capital, don Natalio Her- nández Escandón, don Leopoldo Herrero de Arana y don Gregorio Fuentes Abril. Inspectores para los partidos de las ad- ministraciones subalternas, don Carlos Angel Dominguez, don Manuel Caballero Perez y don Joaquín Echevarría. Oficiales de segunda, cuarta y quinta clase, respec- tivamente, con destino á la sección de con- tribuciones indirectas, don Juan Zacarías Clavijo, don Eduardo Rey Quintero y don Francisco Cuevas Triguillo.

— 482 —

—Si, dijo el capitán;—me acuerdo de vos... y de otras muchas cosas aún... Un mundo de recuerdos invade mi ce- rebro... No me engañaba ayer cuando creí reconocer este dormitorio...

—Era el vuestro en otro tiempo... Oh! Bendito sea Dios por no haber permitido que el tronco valiente per- diese la última rama! Bendito sea Dios y la Santísima Virgen por la alegría que inunda en este momento mi pobre corazón.

Hubo un instante de silencio. El ca- pitán evocó todos sus recuerdos. Flor del Suspiro reía, lloraba, y daba gracias á Nuestra Señora de la Media-selva. Pelo Ruan ó Juan Blanco, inclinado sobre la mano de su joven amo, sabo- reaba la alegría infinita que llenaba su alma.

Al cabo de algunos minutos, Juan Blanco se incorporó. Sus cejas esta- ban ligeramente fruncidas, y todas sus facciones expresaban una resolución grave.

—Ahora, Jorge Tremi,—dijo,—sois

— 487 —

No era ya ese desorden que hemos hallado la primera vez que penetramos en la caverna; los Lobos, arreglados con método, enmascarados y armados como para un combate, formaban cír- culo, de pie, alrededor de la mesa de los ancianos. Estos estaban sin armas, co- locados cuatro á cada lado de unas gradas, en cuyo centro elevábase un asiento desde el cual presidía el Lobo Blanco.

Un profundo silencio reinaba en el subterráneo. Al cabo de algunos minu- tos abriéronse las filas, y dieron paso á un hombre pálido y temblando, cuyo rostro expresaba un terror mortal. Este hombre era Hervé de Vannoy. Es- coltáronlo los Lobos hasta la mesa donde se hallaban sentados los ocho ancianos, presididos por el rey de los Lobos,—el Lobo Blanco.

—Maese, dijo uno de los ancianos dirigiéndose respetuosamente á este úl- timo;—se ha procedido según vuestra voluntad. He aquí al asesino al pie de nuestro tribunal. Queréis que se le in- terrogué?

— 486 —

mundo, y te amo como el recuerdo de tu madre... Pero no esperes... Tremi no hará nunca una alianza baja, y mien- tras yo viva, mi hija no será su muger. Flor del Suspiro palideció, inclinán- do su rubia cabeza.

—Será preciso morir?... murmuró. —Dios te concederá la gracia de ol- vidarlo respondió Pelo Ruan; además nuestra vida es de Tremi.

Volvió á ponerse su traje de carbo- nero, y besando otra vez las encendi- das mejillas de Maria, dejó tambien la habitación.

María se arrojó delante de la ima- gen de la Virgen; despues vencida por sus lágrimas y por las fatigas de la no- che, se durmió.

XXXIII.

EL TRIBUNAL DE LOS LOBOS.

Dos horas despues, los subterráneos del Foso de las Lobos presentaban un aspecto extraño, casi solemne.

— 483 —

bretón y noble, necesitais volver á con- quistar la herencia de vuestro padre toda entera: nobleza y fortuna!

No necesitó Juan dar largas expli- caciones á su señorito, el cual sabía en gran parte su historia por haberla oido de boca del pobre escudero Pedro, sin saber que pudiese haber la menor rela- ción entre él, Didier, oficial de fortuna, y Jorge Tremi, el representante de una familia poderosa.

Las circunstancias,—se dice,—ha- cen á los hombres.—Este proverbio es verdadero en un sentido, y nos parece muy digno de la alabanza de la huma- nidad. Quién puede negar que el hijo de una gran casa, despojado por un frau- de infame, y patrón natural de toda una población que sufre, no debe portarse de otro modo que un soldado sin for- tuna, cuya misión en este mundo es la de divertirse bien, y batirse cuando llega la ocasión? Al recobrar Didier el nombre de Jorge Tremi, sintió nacer en su corazón una gravedad desconoci- da. Comprendió lo qué exigían de él

Música.—Después de los cultos del triduo que se vienen celebrando en la iglesia auxiliar de San Basilio al Tránsito de Nuestra Señora, una banda de música se situará mañana en la noche en la plaza de la iglesia escolástica, en donde tocará hasta las once escogidas piezas.

Escalafón.—Sigue publicando el Boletín oficial de esta provincia el de los maestros y maestras que sirven escuelas públicas.

Traslado.—El acreditado profesor dentista don Rafael Hurtado, muy conocido en esta capital, en donde cuenta con numerosa clientela, ha trasladado su gabinete odontológico desde la calle del Paraiso a la de García Lóvera, número 7. Invitados galantemente por dicho señor, hemos tenido ocasión de visitar el gabinete y taller que destina a la profesión referida, en donde expone, no solo el valioso instrumental sino también los diferentes aparatos que hoy se ponen en práctica para las diversas operaciones dentarias.

Sucesos locales.—La guardia municipal produjo ayer los partes siguientes:—Denuncia de un individuo que atentó contra su vida disparándose dos tiros sin conseguir su intento. —Y por último, detención de un joven que en las inmediaciones al Arco alto hirió a una mujer en la frente. De ambos asuntos conoce la autoridad judicial.

Temporada.—Ha ido a pasar una en Málaga nuestro estimado amigo el laureado poeta señor don Joaquín Barasona.

Quejas.—Por indicación de un estimado amigo, dueño de una importante casa de comercio de esta plaza, tenemos el deber de denunciar la pérdida reciente de diferentes cartas que contenían valores dirigidos desde otras poblaciones a esta capital. No cabe la menor duda de que las pérdidas a que nos referimos no consisten en esta Administración principal, en donde hay un personal idóneo que sabe cumplir con las obligaciones que le impone su delicado cargo; pero no por eso debemos dejar de denunciar estos hechos, para conocimiento de la Dirección general del ramo, por si puede conseguirse que en el importante servicio de correos cesen las deficiencias que hoy se notan, con perjuicio evidente para el público.

A compras.—Con dirección a Barcelona, Lyon, París y otras capitales del extranjero, salió ayer de Córdoba nuestro amigo el conocido comerciante señor don Patricio Marín, con objeto de visitar los centros productores y en ellos verficar, con el buen gusto que le está reconocido, las compras de géneros propios para la próxima estación, con destino a su acreditado establecimiento de la calle de la Librería.

Enlace.—Lo ha contraído en Madrid estos días nuestro ilustrado amigo señor don Rafael Melendo y Gómez, con la bella señorita de Gutierrez Gamero, hija del gobernador de Teruel. Damos a los cónyuges y a sus apreciables familias nuestra mas cordial enhorabuena.

Ocultación.—Parece ser que, según los últimos datos, la de la riqueza agrícola se eleva en España a un 33 por 100, y cuya tributación rendiría al Estado 80 millones de pesetas. Si esta noticia es exacta, como se nos dice, explica sobradamente lo que ocurre a los pobres labradores, lo mismo que a los industriales, que pagan mucho más de lo que pueden y de lo que deben.

Vate.—Los periódicos de Asturias traen noticias de la llegada a Gijón de nuestro muy querido amigo el eminente poeta don Antonio Fernandez Grilo, y le tributan las frases de admiración y simpatía a que es acreedor nuestro paisano. El señor Grilo se hospeda en casa de su amigo don Manuel Navarro, y desde allí pasará a Guipúzcoa para tomar las aguas de Alzola.

A veranear.—Hoy es probable salga para Málaga, acompañado de sus bellísimas hijas nuestro distinguido amigo el señor don Diego de León.

Instituto de vacunación.—En el establecido en el barrio de la Merced, número 1, la habrá hoy de 5 a 7 de la tarde con linfa extraída directamente de la ternera. Hay depósito de tubos y cristales.

Edicto.—Por uno del juzgado de la izquierda se llama a Antonio Moreno, para declarar en el sumario que se sigue por haber sido lesionado por una vaca.

Feria.—La de la Rambla ha estado bastante animada, según nos dicen. El jueves tendrá lugar la tercera corrida de reses bravas, que serán lidiadas, como las del sábado y domingo, por los jóvenes cordobeses La Fila, El Morro y Caniqui. Esperamos que nuestro activo corresponsal de aquella población nos dé cuenta del resultado de los negocios y precios que han regido.

Sellos.—A fin de Septiembre se retirarán de la venta los de correos y telégrafos, desde dos céntimos de peseta en adelante. Serán sustituidos por otros llamados de comunicaciones.

Destino.—Lo ha obtenido en nuestra provincia el Sobrestante tercero de obras públicas, recientemente dado de alta en el servicio del Estado, don Luis Diaz Palomares.

Andalucía.—La notable obra con cuyo epígrafe encabezamos estas líneas, original de nuestro estimado amigo el distinguido novelista señor don Manuel Martínez Barrionuevo, que actualmente se encuentra entre nosotros, contendrá, entre otros capítulos referentes a Córdoba, los siguientes: I. Córdoba y mis amigos. El patio de doña Carmen. La Ribera y el pescador de caña. —II. El Molino de Martos. —Los Mártires y el Custodio protector. Los baños de la Ribera. —III. Santa Marina, su iglesia, sus mujeres, sus calles y sus tradiciones. Colodro, Malmuerta y Osario. —IV. La casa de Lagartijo. Don Anselmo y sus cosas. —V. Manolita escribe; entrada en Jaén; el ómnibus; el hombre de la carta y otras menudencias. —VI. San Alvaro, su tradición y la romería. —VII. El Gran Capitan y las estrellas de Córdoba. —VIII. ¡Carta de Manolita! Jaén, su historia, su clima y las cruces de las enaguas. —IX. Otra carta. ¡Jaenenses ó Jienenses? La plaza de Santa María y la catedral de Jaén. La Mariquita de Villalta. —X. Literatos y toreros cordobeses. —XI. Las ermitas. —XII. ¡Manolita escribe! Las calles de Jaén, hecatómbe: horricos, mozuclas y garrotazos. La calle de las Campanas, noticias de la dama belga. —XIII. De la plaza de San Pablo a la de Plasencia, chismes y enredos. —XIV. De mi corresponsal. Villanueva de la Reina. Jaén 13 de Mayo. —XV. Huertos, flores y aves. ¡Tránsito! su taberna y su cama. —XVI. Leyendas y tradiciones. —XVII. Carta de Manolita; el martillo del herrador. Las Bernardas y San Ildefonso. —Además figurarán en dicha obra preciosos dibujos referentes a nuestra ciudad, debidos al lápiz de aventajados artistas, y los retratos de algunas bellezas de nuestro suelo, galantemente cedidos a su autor para el objeto indicado.

Toreo.—Anteanoche recibimos el siguiente telegrama de Sevilla, referente a la novillada que se verificó aquella tarde en la capital vecina. Dice así: "Ganado de Fina, regular; caballos muertos 8. —Melo, superior, dos estocadas y un pinchazo; pasando, admirable. —Mogino, pasando muchas palmas, como el anterior." —Creemos debe haber error en la redacción ó trasmisión del anterior telegrama, puesto que *Mogino* trabajó anteaer en Gijón.

Pensamiento.—Todo el que callumnia a otro a quien atribuye un vicio, revela que ese vicio es el que le domina.

Seccion minera.—Se han solicitado 60 pertenencias de la mina de hierro "Santiago," situada en la dehesa Nueva, término de Torrecampo.

Cantar.—Tiene una ley el amor, que es tirana hasta lo sumo, que causa horribles torturas, y es la ley del disimulo.

Compañía.—La lírica que ha venido actuando en Puente Genil, y ahora se encuentra haciendo las delicias de la villa de Baena, se dispone a pasar a Montilla, donde ofrecerá un buen número de representaciones.

Carreteras.—Anteaer publicó la *Gaceta* las leyes correspondientes, mandando incluir en el plan general de las del Estado, las carreteras de Villanueva del Duque, en esta provincia, a la estación de Zujar, en el ferrocarril de Almorchón a Belmés, y la de Castuera a Monterrubio.

Lista.—El sábado publicó el periódico oficial de esta provincia la lista de los Jurados en los partidos de Hinojosa y Bujalance.

Licitación.—El 10 de Septiembre se subastan en la Notaría de don José A. de Saavedra, en Sevilla, ocho minas de plomo argentífero, del término de Belalcázar (Córdoba) y dos del de Santa Eufemia, también en esta provincia.

Apéndice.—Hasta mañana está a la vista el del amillaramiento de Montoro.

Detenidos.—Por la guardia civil de Bujalance lo fueron hace pocos días en tierras del cortijo nombrado Almacenes, término de Cañete de las Torres, dos hombres y cuatro mugeres que habían hurtado siete fanegas de trigo, que les ocupó dicha fuerza en el acto de la detención. Quedaron a disposición del juzgado.

Fondos municipales.La cuenta de los de Santa Eufemia, respectiva al primer trimestre del anterior ejercicio, contiene por ingresos 6.073 pesetas y 27 céntimos, y por pagos 2.325 y 85.

Extractos.—El viernes publicó el periódico oficial de esta provincia los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Montoro durante el mes de Mayo último, y los del de Belalcázar en Julio.

Repartimiento.—Hasta el 15 se halla a la vista el vecinal de consumos de Fuente Palmera.

Desplomes.—Los ha habido últimamente en las minas de Linares "San Miguel," y "Coso de la Luz." En cada una ha muerto un operario.

Desdichas.—Una horrorosa tormenta descargada en la provincia de Huesca el día 9 del corriente, ha dejado en la mayor miseria a aquellos abatidos labradores; una fuerte lluvia acompañada de infinidad de granizos ha destrozado completamente toda la cosecha. Dicese, y hasta se asegura, que la que ocurrió en 1866 no produjo tantos daños, aun cuando fueron muchos, como la de que damos cuenta, y en la que se registran por cientos los habitantes que han quedado en la más completa indigencia.

Premios.—En la Exposición Universal de París se ha concedido medalla de bronce al nuevo establecimiento balneario de Alhama de Granada.

Judicatura ultramarina.—De real orden se ha dispuesto que las vacantes de jueces y promotores fiscales se provean de la manera siguiente. La mitad de las plazas de la categoría de juez de primera instancia, de entrada, se cubrirán por ascenso entre los funcionarios del orden inmediatamente inferior que reúnan las condiciones exigidas por el decreto de 15 de Marzo último, y el resto por orden riguroso de numeración y en la proporción establecida en el art. 1.º de este mismo decreto entre los opositores aprobados por los tribunales constituidos al efecto en la Península y en las islas de Cuba y Puerto Rico. La provisión de las promotorías fiscales, de entrada, en Filipinas, una vez terminada la de la categoría inmediata superior, en la actualidad vacantes, se hará entre los opositores aprobados por orden riguroso de numeración; pero reservándose el derecho, bien de renunciar a aquellas, ó de desempeñarlas, hasta tanto que exista plaza de la categoría de juez de primera instancia, de entrada, que ocuparán desde luego, con preferencia a los demás opositores aprobados con número posterior al suyo. Este derecho tendrá por límite la fecha en que se provea la última de las plazas que corresponden a igual número de opositores aprobados, entendiéndose que renuncian a la carrera en el caso de no aceptar el cargo para que fueran designados en definitiva.

Peligro.—Bañándose una joven estos días en la Rábida (Huelva) perdió pié y desapareció de la superficie. Un joven de catorce años, sobrino del director de *La Alpujarra*, con gran peligro, se arrojó al agua y la salvó de próxima muerte. El estado de la joven es grave sin embargo.

Firmas.—Se están recogiendo en Osuna para una solicitud de indulto de tres reos condenados a muerte, y que allí deben ser ejecutados.

Doña Rama.—Agosto 7. "Tengo el honor de poner en conocimiento de usted, por si cree conveniente hacer uso de ello en el *DIARIO* que tan acertadamente dirige, algunos hechos recientemente ocurridos en esta localidad, cuyos detalles encierran grave importancia por su propia índole. A principio de la segunda quincena del pasado Julio, se inició un incendio en el sitio llamado Gil Lopez de la dehesa nombrada Cortijo Viejo, propiedad de don José G. Brayo y compañía, vecinos de Cabeza del Buey, cuyo incendio, a pesar de ser el referido sitio a propósito para que se hubiera consumido toda la dehesa por lo abundante del pasto y rastrojo, y las muchas mieses que había hacindas, se creyó en un principio fue casual, pero bien pronto se ha probado lo contrario. El día 25 de referido Julio volvió el fuego con mas incremento en el mismo punto, siendo sofocado con un poco de trabajo por estos vecinos que acudieron a los primeros momentos. Desde referido día 25, hasta anteaer no ha pasado un solo día que ya en este sitio ó en otro, hayan tenido que acudir a sofocar el feroz elemento, dándose el caso de aparecer por diferentes sitios a la vez. El día 3 del corriente Agosto hubo fuego en 10 puntos distintos, y si bien los primeros aparecieron siempre a uno y otro lado del camino, referido día tres, visto por los criminales que adelantaban poco en sus hazañas, se pudo observar que las diez veces que se prendió fuego, fué en línea recta atravesando la dehesa de un extremo a otro. Esto señor Director se presta a serias reflexiones vista la tenacidad con que los criminales atentan

contra referida finca. De esta dehesa saltó el fuego a la colindante propiedad de don Manuel Lozano que también ha sufrido perjuicios. Los dependientes de la tabacalera han tenido el placer de visitarnos destrozando unas 200 matas del género en unos pequeños huertos de este predio." —Corresponsal.

En un juzgado.—Se acusa a usted de haber cometido abusos en casa del último amo a quien ha servido ¿cuál era antes la profesión ó oficio de usted?—De hombre de confianza.

OHARADA.

Me cuatro dos tenebrosos
en mis cosas doña Marta
y dice que me aconsejo
de una prima dos tres cuarta,
que es la que a mí me merece
absoluta confianza.
Solución a la charada anterior
PAZ.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Hipólito y San Casiano, mártires.—Mañana, San Eusebio, presbítero y confesor, y San Pablo, mártir de Córdoba.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Parroquia de San Lorenzo, por don Juan B. Espejo y doña Concepción Luanco, en sufragio de sus difuntos. Como último día de turno se hará la reserva solemne con acompañamiento de orquesta y procesión a las siete de la tarde.

Jubileo de Toties quoties en la capilla de Ntra. Sra. del Rosario de la Real Iglesia de San Pablo, para la festividad de la Asunción de Nuestra Señora. Todos los fieles que confesando y comulgando visiten la referida capilla desde primeras vísperas de la festividad hasta puesto el sol del referido día, tantas cuantas veces visitaren la referida capilla, regando a Dios por las necesidades de la Iglesia y del Estado, ganan indulgencia plenaria. Estas y las concedidas al Santísimo Rosario, pueden ser aplicadas a las almas del purgatorio.

Segundo día de solemne triduo a Santa Clara, en la Iglesia del convento de Santa Isabel de los Angeles, a las seis y media de la tarde: predicará el señor don Francisco de P. Soule.

Segundo día de solemne triduo en la Iglesia auxiliar de San Basilio, a Ntra. Sra. del Tránsito. Dará principio a las oraciones, y predicará el señor don Manuel Cuesta y Martínez. Pasado mañana a las seis y media de la tarde, tendrá lugar la procesión, que recorrerá el itinerario de costumbre, a cuyo acto están invitadas las autoridades.

Hoy se celebrará en la Real Iglesia de San Hipólito la fiesta de su titular, a las nueve de la mañana, con Misa solemne y panegírico que predicará el R. P. Francisco de P. Maruri. Estarán expuestas las reliquias de San Hipólito y Santa Concordia mártires, en sus capillas.

Nuestro Santísimo Padre Pio Papa VI concedió por Breve de 2 de Setiembre de 1796, indulgencia plenaria a los fieles que, confesados y comulgados, visitaren este día desde las primeras vísperas hasta ponerse el sol, la Real Iglesia de San Hipólito, y en ella oraren por los fines acostumbrados de la Iglesia.

Segundo aniversario.

LA SEÑORA
D.^a Concepción Fernández
falleció el día 14 de Agosto de 1887.

Los días 14 y 15 estará Su Divina Majesta de manifiesto en la Real Iglesia de San Pablo en sufragio de su alma, y las señoras Sacerdotes que gusten aplicar mañana el Santo Sacrificio de la Misa, en la referida iglesia, recibirán el estipendio de 10 reales.

Nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado concede 40 días de indulgencias a todos los fieles cristianos que rueguen a Dios por el alma de la finada.

Sus hijos don Rafael Torres de la Barreira y doña Encarnación Barrionuevo y Fernandez suplican a sus amigos la encomiendan a Dios.

Undécimo aniversario.

EL SEÑOR
Don Antonio Carbonell y Llacer
falleció el 14 de Agosto de 1878.
R. I. P. A.

Todos los señores sacerdotes que quieran aplicar mañana el Santo Sacrificio de la Misa, por el alma de dicho señor, de seis a nueve de la mañana, en la iglesia parroquial de San Andrés, recibirán el estipendio de diez reales.

IV. aniversario.

LA SEÑORA
D.^a ANTONIA REJANO Y FERNANDEZ
DE TEJADA
Viuda del Ilmo. Señor D. Rafael Rejano y Agredano
falleció en Madrid el 12 de Agosto de 1885.

Los señores Sacerdotes que quieran aplicar mañana, el Santo Sacrificio de la Misa por el alma de dicha Señora, de seis a nueve de la mañana, en el Convento de Monjas capuchinas, recibirán el estipendio de diez reales.

Su hermano el Excmo. Sr. D. Sebastián Rejano y Fernandez de Tejada, ruega a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.

Quinto aniversario.

EL SEÑOR
Don Rafael Dominguez y Ribera
falleció el 13 de Agosto de 1884

Las Misas que se celebren hoy en la capilla de Animas de la Real iglesia de San Pablo por los señores sacerdotes designados al efecto, serán aplicadas en sufragio por su alma.

Su viuda, doña María González y Fernandez, é hijos, suplican a sus amigos lo encomiendan a Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

El jubileo circular y las misas que se celebren en la iglesia del Buen Pastor pasado mañana, serán en sufragio del alma de la señora doña Asunción Trillo-Figueroa y Barbero.

Su desconsolada madre y hermanos ruegan a sus amigos la encomiendan a Dios Nuestro Señor.

Espectáculos.

TEATRO CIRCO DEL GRAN CAPITAN.
Compañía cómica-lírica
bajo la dirección de los Sres. D. Félix Berros y D. Mariano Liñan.
Funciones por horas.

A las nueve.—La zarzuela en un acto, *Los trapachadores*.—A las diez.—Primera representación del episodio nacional, cómico-lírico-dramático, en dos actos, dividido en nueve cuadros, *Cádiz*.—A las once.—Segundo acto de la misma.

Precios para la 1.^a sección.
Plateas con cuatro entradas, 2 pesetas 50 céntimos. Silla con entrada, 50 céntimos.—Entrada a la grada 15 céntimos de peseta.

Precios para la 2.^a y 3.^a sección.
Plateas con cuatro entradas, 4 pesetas.—Silla con entrada, 75 céntimos.—Entrada general, 20 céntimos.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR
del "Diario de Córdoba,"
Puente Genil 12 (2^a 24 t.).

El acto de inauguración del alumbrado por luz eléctrica, verificado anoche en esta población, superó las esperanzas que se habían concebido.

La Comisión llegada de Córdoba está siendo objeto de galantes atenciones.

Después del acto fueron invitadas las personas llegadas de esa capital a la función del teatro y más tarde a un gran banquete que tuvo lugar en la deliciosa huerta de Soto, adornada al efecto é iluminada a la veneciana con multitud de luces y faroles de colores.

Hoy hemos asistido invitados en unión del señor Heredia Rodrigo, Gobernador civil de la provincia, a visitar varios establecimientos industriales, sirviéndonos un espléndido almuerzo en la casa del señor don Manuel Melgar, en el que ha reinado, como en todas partes, la más franca y cordial animación.
El Corresponsal.

Telegrama de la Agencia Fabra
Madrid 12 (6 tarde).

Está firmado el nombramiento de Alcalde presidente del Ayuntamiento de esta corte a favor del señor Mellado, Director de "El Imparcial".

Niéganse los rumores que vienen circulando con referencia a la entrada del señor Romero Robledo en el partido conservador.

En Atenas han ocurrido grandes desgracias.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

LA MODA GRAN FABRICA DE CALZADOS DE ANTONIO DE OLMO

VENTA POR MAYOR Y MENOR RELOJ 7 Y PLAZA DE LA COMPANIA 7 CORDOBA

Depósito y ventas del CALLICIDA HISPALENSE, infalible remedio para hacer desaparecer los callos.

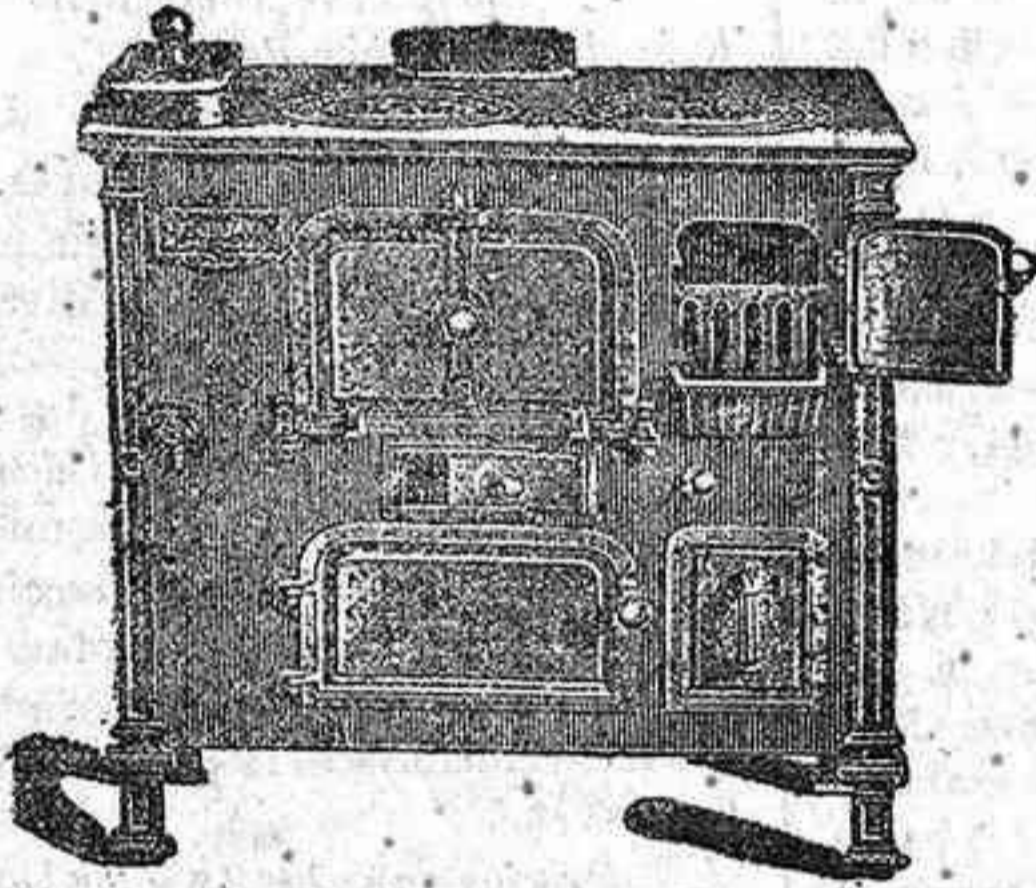
Extracto compuesto de Zarzaparrilla del Dr. Ayer



MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona

Cura radicalmente la escrófula, herpes, erupciones, llagas, enfermedades humorales y todas las afecciones de la piel por crónicas y rebeldes que sean. Purifica la sangre y vigoriza el sistema. Tomada a tiempo y con constancia, evita los ataques apopléticos y todas las enfermedades que tienen su origen en la fuerza y superabundancia de la sangre.

COCINAS ECONOMICAS DE HIERRO transportables



Economía de combustible, asco y prontitud.

Consumo de carbon y de leña.

PRECIO: Números 1, 2 y 3, pesetas 125, 148 y 165. Los pedidos a LA MERCED.

FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE de DON ANTONIO GARO CORDOBA.

DROGUERIA y Centro general de especificos nacionales y extranjeros DE A. GIMENEZ BAREA

26 LIBRERIA 26 (FRENTE A LA FABRICA DEL CRISTAL) CORDOBA

El público, amante de la verdad, encontrará en este acreditado establecimiento los productos químicos y farmacéuticos, incluso los más recientes y descubiertos, procedentes de acreditados centros nacionales y extranjeros.

26 LIBRERIA 26

Despacho de harinas y salvados procedentes de la fabrica de harinas SANTA CANDIDA

CONDE ARENALES NUMERO 6.- TELÉFONO 130.

Harinas

- de 1.ª Extra
de 1.ª corriente
de 2.ª

Cabezuela

- partida menor de 10 fanegas, a 16 reales fanega
de 10 a 50
de 50 en adelante

Moyuelos

- partida menor de 10 fanegas, a 12 reales fanega
de 10 a 50
de 50 en adelante

Salvados

- de 1.ª clase, partida de 10 fanegas, a 8 reales fanega
de 10 a 50
de 50 en adelante
2.ª
de 10 a 50
de 50 en adelante
3.ª
de 10 a 50
de 50 en adelante

Trigüillo

- de 6 a 12 reales fanega
Trigo mojado
a 20 reales fanega.

Nuestra Señora del Rosario

Colegio de señoritas, clase preparatoria para el ingreso en la Normal de maestras, y repaso de todas las asignaturas que comprenden los cursos 1., 2.º y 3.º, bajo la dirección de la

Srta. D.ª María Araceli de Rojas y la Calle Maestra de 1.ª enseñanza superior. Calle de Domingo Muñoz número 3

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!

Elizir, Polvo y Pasta Dentífricos

RR. PP. BENEDICTINOS

de la ABADIA de SOULAC (Girona)

Prior DON MAGUILLONNE

DOS MEDALLAS DE ORO

LAS MEJORES RECOMPENSAS

INVENTADO EN 1873

EN 1873

El simple cotidiano del Elizir

dentífrico de los RR. PP. Be-

nedictinos cuya acción de algu-

na gotas en el agua, cura y evita

la caries fortalece las encías rin-

dica a los dientes un blanco

perfecto.

Es un verdadero servicio

rendido a nuestros lectores so-

ñandoles esta antiquísima y útil

preparación como el mejor curativo y único

preservativo de las afecciones dentarias.

Elizir 250, 50, 100, Polvo 175, 250, 350; Pasta 175, 250;

Elizir el 1210, 14, Liro 24

Casa fundada en 1807

Agente General: SEGUIN BORDEAUX

Depósito en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías.



¡¡ NO MÁS CANAS !! ACEITE DEL SERRALLO

Restaurador progresivo é infalible; devuelve al cabello cano su primitivo color, ¡probad y os convenceréis! No contiene nitrato de plata; no mancha la ropa ni la piel.

LA JEREZALINA

Tintura instantánea para el cabello y la barba, superior a todos sus similares

TÓNICO CAPILAR

¡Descubrimiento prodigioso contra la calvicie.—Limpia, perfuma y tonifica el cabello; contiene su caída y lo hace brotar nuevamente, comunicándole brillo, vigor y hermosura.

LICOR DE PERSIA

DENTÍFRICO SIN RIVAL para el embellecimiento y conservación de la dentadura y para perfumar deliciosamente el aliento. Preservativo y curativo de todas las enfermedades de la boca y calmante instantáneo de los dolores de muelas.

¡¡ FUERA CALLOS !!

QUIEN LOS TENGA ES PORQUE QUIERE, pues los callos, ojos de gallo y durezas de los pies, se extirpan radicalmente en una semana con el maravilloso BALSAMO ORIENTAL.

Véndese en las peluquerías, perfumerías, droguerías y farmacias

De venta, en Córdoba perfumería y guantería de Izquierdo, Librería núm. 21.

GRANDES PARADORES DEL FRANCÉS Y DE SANTA MARTA

los mejores montados y los más económicos de España.

COCHES A TODOS LOS TRENES

SAN PABLO 25 Y 33 CORDOBA

SALES MARINAS

Nada más barato ni más convido que los baños naturales de mar preparados con las sales marinas del Cantábrico, obtenidas en Lastres (Asturias).

Estas sales han sido recomendadas por los médicos más eminentes de España, como las únicas para sustituir los baños de playa. Con ellas se entrega un paquete de algas, que contribuye a sus buenos efectos.

De venta en la droguería de D. Antonio Gimenez Barea, Librería 26, frente a la Fábrica del Cristal.

Grandes descuentos para la venta al por mayor.

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace más de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE

al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio más eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histéria, migraña, baile de S. Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fábrica, Especieiones: J.-P. LAROZE & C.ª, 2, rue des Lions-St-Paul, a Paris.

Deposito en todas las principales Boticas y Droguerías

Mirtol del Dr. Linárix

Premiado por la Facultad de Medicina de Paris.

El Mirtol Linárix se presenta bajo la forma de Glóbulos usados con el mayor éxito en las

AFECCIONES CRÓNICAS DEL PECHO:

Resfriados, Bronquitis, Catarro, Asma con Opresión y Palpitaciones.

Los GLÓBULOS de MIRTOL LINÁRIX se han de tomar por dosis de 6 cada día: dos por la mañana, dos durante el día y dos por la noche.

Todas las personas que toman los VERDADEROS GLÓBULOS DEL

Dr. LINÁRIX están concordes en reconocer que respiran más fácilmente.

Estímense los Verdaderos Glóbulos Linárix de CLIN y C.ª de PARIS, que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

Cura todas las Enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrófula, Eczema, Sordosis, Herpes, Liqueur, Impétigo, Gota, Reumatismo.

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

DE YODURO DE POTASIO

cura los accidentes sífilíticos antiguos ó rebeldes: Úlcera, Tumores, Gomas, Excostosis, así como el Linfatismo, la Escrofulosa y la Tuberculosa.

Paris, Casa J. PERRE, P.º 302, rue Richelieu. S.º de BOYVEAU-LAFFECTEUR, en todas las Farmacias.

SALUD PARA TODOS

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

LAS PILDORAS

PURIFICAN LA SANGRE, CORRIJEN TODOS LOS DESÓRDENES DEL ESTÓMAGO Y DE LOS INTESTINOS

Fortifican la salud de las constituciones delicadas y son de un valor increíble para todas las enfermedades peculiares al sexo femenino en todas las edades. Para los niños, así como también para las personas avanzadas en edad, su eficacia es incontestable.

EL UNGUENTO

es un remedio infalible para los males de piernas, del seno, heridas antiguas, llagas y úlceras. Es famoso en la gota y el reumatismo.

Y POR TODAS LAS ENFERMEDADES DEL PECHO, NO SE RECONOCE OTRO IGUAL.

POR LOS MALES DE GARGANTA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES Hinchazón de glándulas y todas las enfermedades cutáneas, así como semejante, y por los miembros contraídos, juntas reñidas, obra como por encanto.

Estas medicinas se preparan solamente en el Establecimiento del Profesor

HOLLOWAY, 78, NEW OXFORD STREET, ANTES 533, OXFORD

STREET, LONDRES.

y se venden a la 1/2, 1/4, 2s, 9d, 4s, 6d, 1s 2d, y 3s. el Pote ó la Caja,

se hallan en todas las farmacias de Universo.

Se ruega a los compradores examinen los rotulos de cada Caja y Pote, que llevan la dirección 533, Oxford Street, Londón son falsificaciones.

CHOCOLATES



DE LOS REVERENDOS PADRES BENEDICTINOS

Las personas que desean tomar un exquisito chocolate, que una a su delicado paladar la más absoluta pureza, deben probar el de los RR. PADRES BENEDICTINOS.

EN CORDOBA, Sres. Cruz, hijos y Giménez, Librería 19, don Pedro Doronoro, calle del Paraíso, y don Antonio Carrasco, Ayuntamiento número 10. Don Eugenio Vázquez Macía, Gondomar.

Se vende un coche nuevo con seis asientos y un magnífico cierre de cristales con sus correspondientes pueras. Puede verse en la casa de las Pava. Para tratar en la nueva buñolería, montada a estilo de Madrid, Morería número 2 duplicado.

Se arrienda desde el día, y por meses, dos medios pisos, uno alto y otro bajo, en dos casas nuevas, que están en la plazuela de Chirinos números 7 y 9, parroquia de San Miguel. Para tratar, Cabrera número 4, taller de carpintería.

Almoneda.—Por asentarse su dueño, se hace de toda clase de muebles de casa, en la calle Custodio número 9, de 10 de la mañana a 6 de la tarde.

Se vende un coche nuevo con seis asientos y un magnífico cierre de cristales con sus correspondientes pueras. Puede verse en la casa de las Pava. Para tratar en la nueva buñolería, montada a estilo de Madrid, Morería número 2 duplicado.

Se arrienda desde el día, y por meses, dos medios pisos, uno alto y otro bajo, en dos casas nuevas, que están en la plazuela de Chirinos números 7 y 9, parroquia de San Miguel. Para tratar, Cabrera número 4, taller de carpintería.

Almoneda.—Por asentarse su dueño, se hace de toda clase de muebles de casa, en la calle Custodio número 9, de 10 de la mañana a 6 de la tarde.

Se vende un coche nuevo con seis asientos y un magnífico cierre de cristales con sus correspondientes pueras. Puede verse en la casa de las Pava. Para tratar en la nueva buñolería, montada a estilo de Madrid, Morería número 2 duplicado.

Se arrienda desde el día, y por meses, dos medios pisos, uno alto y otro bajo, en dos casas nuevas, que están en la plazuela de Chirinos números 7 y 9, parroquia de San Miguel. Para tratar, Cabrera número 4, taller de carpintería.

Almoneda.—Por asentarse su dueño, se hace de toda clase de muebles de casa, en la calle Custodio número 9, de 10 de la mañana a 6 de la tarde.

Se vende un coche nuevo con seis asientos y un magnífico cierre de cristales con sus correspondientes pueras. Puede verse en la casa de las Pava. Para tratar en la nueva buñolería, montada a estilo de Madrid, Morería número 2 duplicado.

Arrendamientos.—Desde San Miguel próximo se hace de la huerta de San Rafael ó de Enmedio, situada en el pago del Campo de la Verdad, con espacio y adecuado caserío y abundantisimo pozo. También se alquila desde el día la casa-po tal número 5 calle Mesón del Sol. Para tratar, con su propio tarío, D. Rafael Jiménez Amigo, Encarnación 17.

Se arrienda la huerta de Santa María, lindante al Marrubial. Para tratar, con su dueño, calle Pedro Jimenez, 16 (plazuela de Concha), ó en Villafraña, Parrilla 8.

Se venden todos los álamos blancos y negros que hay en la hacienda de Majaneque, para cortarlos en la manguante de Agosto. Se oyen proposiciones en la casa número 102 Puerta del Rincón.

Arrendamiento.—Desde el día se hace en la calle de San Francisco número 47, de un piso con vistas a la calle. En la misma se trata.

Arrendamiento.—Se hace de un piso alto en la casa número 2 de la calle del Gran Capitán. Dán razón en la misma.

Arrendamiento.—Desde el día se hace de una casa, situada en el Campo de la Merced, calle del Haza número 8, frente a la vía férrea: es de mucha extensión, bien obrada, tiene agua de pie y muchas habitaciones. Puede tratarse con su dueño, don Francisco de Paula Alvarez, San Pablo números 21 y 23.

Venta.—Se hace de tres aparatos de gas. Para tratar, Gran Capitán, horno.

Arrendamiento.—Desde el día se hace de la casa número 159 calle de Agustín Moreno, en precio de tres reales diarios, con tres habitaciones, cocina, comedor y azotea. Para tratar de las demás condiciones, en la número 140 de la misma calle.